

Ushuaia,

jueves 19 de septiembre de 2024
N-SSD-387-2024

Referencia: E-76718-2024 - Preadjudicación - Contratación de un personal idoneo para desempeñarse en la Secretaría de Servicios Digitales - AITF

Dirección General de

Administración Financiera

S/D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., en virtud del expediente AIF-E-76718-2024, caratulado Contratación de un personal idoneo para desempeñarse en la Secretaría de Servicios Digitales - AITF, mediante el cual se tramita la contratación del Sr. Enzo Agustin FUENTES, CUIT N° 23-40739702-9. En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 1015 y Decreto Provincial N° 674/11 – Anexo II – Artículo 34° - Punto 58, por la naturaleza de la contratación (Ley 1015 Art. 18 Inc. K), Decreto Provincial N° 188/23 Resolución ME N°148/24, Resolución Presidencia AITF N° 234/24 y su modificatoria N°306/24, Resoluciones O.P.C. N° 202/2020, N° 84/2020 y N° 17/2021, se deja constancia que la oferta presentada a orden 24, por la suma total de \$9.600.000,00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL con 00/100), cumple con lo requerido por esta Secretaría y no resulta inconveniente para el Estado.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Lic. Matias CALDERINI

Secretario de Servicios Digitales

Agencia de Innovación

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A CALDERINI MATIAS EZEQUIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIO DE SERVICIOS DIGITALES
19/09/2024 21:14